

Expte: 7/2024

## ACTA DE LA 4ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

2 de agosto de 2024 a las 10:00 horas.

### Lugar de celebración

Mediante Videoconferencia, a través del servicio on line *Webex* del Gobierno de Canarias, en el Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica, Edificio Usos Múltiples I. Avda. Francisco La Roche, 35, en Santa Cruz de Tenerife y Edificio Usos Múltiples I, Plaza de los Derechos Humanos, 22, en Las Palmas de Gran Canaria.

### Asistentes.

#### PRESIDENTA

*Dña. Carmen Ana Díaz Alarcón*, Jefa de Contratación Administrativa y de Administración General del Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.

#### SECRETARIA

*Dña. María Isabel León Martínez*, Jefa de Contratación Administrativa y Administración General adscrita a la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad.

#### VOCALES

*D. Iñaki Gavala Oyanguren*, Técnico de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias designado mediante Resolución de la Interventora General n.º 433 de fecha 3 de junio de 2024.

*D. Ariel Martín Martín*, Letrado habilitado mediante Resolución de la Viceconsejería de los Servicios Jurídicos n.º 494 de fecha 14 de noviembre de 2019.

*Dña. Marisol Magnolia Calderón Gómez*, Directora adjunta del Parque Nacional Caldera de Taburiente.

*Dña. Susana Do Rosario Silva Dinis*, Jefa de Negociado Habilitación del Parque Nacional Caldera de Taburiente.

#### GESTOR ÓRGANO ASISTENCIA

*Don Rafael Umpiérrez Talavera*, Jefe de Negociado de Contratación Administrativa del Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN ANA DIAZ ALARCON - JEFE/A SRV.CONTRATACIÓN AD.Y ADMON.GRAL.  
MARIA ISABEL LEÓN MARTÍNEZ - JEFE/A CONTRATACIÓN ADM. Y ADMÓN. GRAL.

Fecha: 02/08/2024 - 13:44:32  
Fecha: 02/08/2024 - 13:40:30

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

RP001-000ugwJniYwPvZUEYPHwKfxLg==



El presente documento ha sido descargado el 02/08/2024 - 14:24:37

**Orden del día**

1.- Calificación de la documentación presentada por el propuesto adjudicatario. Expte. 7/2024-Servicio de limpieza de las dependencias del Parque Nacional de Taburiente".

**Se Expone**

1.- Calificación de la documentación presentada por el propuesto adjudicatario. Expte. 7/2024-Servicio de limpieza de las dependencias del Parque Nacional de Taburiente".

La Mesa de contratación, una vez examinada la documentación presentada por el propuesto adjudicatario de este procedimiento, la empresa LIMPIEZA APELES S.L, acuerda que dicha documentación acredita adecuadamente la capacidad y solvencia de la empresa, así como el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y la constitución de la garantía definitiva; quedando también convenientemente acreditada la no concurrencia de causa de prohibición para contratar así como la disposición efectiva de los medios personales que el propuesto adjudicatario se compromete a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la presente acta se entiende aprobada en esta sesión al haber manifestado todos los miembros de la Mesa su conformidad con la misma.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. María Isabel León Martínez,  
SECRETARIA

Dña. Carmen Ana Díaz Alarcón,  
PRESIDENTA

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARMEN ANA DIAZ ALARCON - JEFE/A SRV.CONTRATACIÓN AD.Y ADMON.GRAL. MARIA ISABEL LEON MARTINEZ - JEFE/A CONTRATACIÓN ADM. Y ADMÓN. GRAL.	Fecha: 02/08/2024 - 13:44:32 Fecha: 02/08/2024 - 13:40:30
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000ugwJniYwPvZUEYPHwKfxLg==	 
El presente documento ha sido descargado el 02/08/2024 - 14:24:37	